

► CULTURA

El Festival de Teatro de Segóbriga cumple veinte años en la difusión del mundo clásico

La ministra de Educación y Cultura, Pilar del Castillo, se reunió ayer con los organizadores para felicitarles por su labor de apoyo al teatro y a la cultura grecolatina, por el que han pasado doscientos cincuenta mil alumnos

• El exitoso balance del vigésimo aniversario de la creación del Festival de Teatro Grecolatino de Segóbriga lo consolida como encuentro de referencia entre los alumnos de toda Europa.

LA TRIBUNA / CUENCA

La ministra de Educación, Cultura y Deporte, Pilar del Castillo, se entrevistó ayer con los organizadores del Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino de Segóbriga, que este año cumple su vigésima edición.

En el encuentro estuvieron también presentes la secretaria general de Educación y Formación Profesional del MECED, Isabel Couso, el académico Francisco Rodríguez Agradados y el presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso de los Diputados, Eugenio Nasarre.

La ministra transmitió a los organizadores de este evento su felicitación por los veinte años cumplidos recientemente, y les agradeció la labor que han estado desarrollando durante este tiempo para difundir entre los más jóvenes el interés por el mundo clásico.

Pilar del Castillo subrayó que este festival «es una excelente oportunidad para que todos los alumnos conozcan la enorme fuente de sabiduría que es la cultura grecolatina a través de sus más importantes manifestaciones teatrales».

FESTIVAL. El Festival Juvenil de Teatro Grecolatino comenzó su andadura a inicios de la década de los años 80, y desde entonces ha ido concitando cada vez mayor interés por parte de centros escolares de toda España, que representan obras clásicas de teatro en la ciudad de Segóbriga (Castilla-La Mancha), uno de los más importantes yacimientos arqueológicos de España, con ruinas celtibéricas y romanas.

Tiempo después de la creación de este festival, y tras el éxito de la iniciativa, se constituyó una institución cultural sin ánimo de lucro a través de la cual se fuera gestionando el festival en años sucesivos.

De esta forma, en el año 1994 se constituyó el Instituto de Teatro Grecolatino de Segóbriga. A partir de 1995, se abrieron nuevas sedes

en Tarragona, Cartagena, Gijón, Mérida, Sagunto, Itálica, País Vasco, Palma de Mallorca, Zaragoza, Clunia, Lugo, Pamplona y Córdoba.

En sus veinte años de historia, han participado en este Festival cerca de doscientos cincuenta mil alumnos y profesores de Enseñanzas Medias de toda España y también de otros países europeos (Croacia, Grecia, Italia y Portugal, entre otros), repartidos entre la sede central de Segóbriga y el resto de sedes.

En total, se han efectuado doscientas ochenta representaciones en este tiempo, que han comprendido la mayor parte de las obras de teatro clásico griego y latino.

El objetivo del Festival es difundir entre los jóvenes el mundo clásico y los valores de su cultura, que se sitúan en la base de la civilización occidental.

El festival está convirtiendo a la ciudad de Segóbriga en un lugar de encuentro de estudiantes de Enseñanzas Medias de los países de Europa en torno al interés que suscita el mundo clásico y la representación teatral de sus obras más destacadas.

INICIATIVAS. El Instituto de Teatro Grecolatino de Segóbriga viene trabajando, desde hace algunos años, en la elaboración de unas Guías didácticas de lectura, que tienen por objeto facilitar la labor de los alumnos y de los profesores en la preparación de las obras que van a ver o representar después.

Del mismo modo, el Instituto se plantea efectuar la realización de unos estudios (de una extensión de entre cuarenta y cincuenta páginas) sobre las citadas obras de teatro, destinados a los profesores de Enseñanza Secundaria, con el fin de ampliar sus conocimientos y de ayudar a los alumnos a sacar el máximo provecho de ellas.

En este momento se está grabando también en formato de vídeo las representaciones de las obras, para que sean utilizadas como material didáctico para las clases. Además, se están llevando a cabo cursos de teatro clásico griego y latino destinados a los profesores y se ofrece asesoramiento de expertos a los grupos participantes en los festivales en los aspectos relativos al montaje y puesta en escena de cada una de las obras.



La ministra Pilar del Castillo se reunió ayer con los organizadores del Festival de Teatro de Segóbriga. /LA TRIBUNA



ADMINISTRACION
GENERAL DEL
ESTADO

SUBDELEGACION DEL
GOBIERNO EN CUENCA
AREA DE INDUSTRIA Y
ENERGIA

ANUNCIO

Anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto de instalaciones "Anexo al Gasoducto Tarancón-Cuenca-Fuentes. E.M. G-160 en posición K-52.4 para punto de entrega a Pinasa (Cuenca).

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de Octubre, del sector de Hidrocarburos, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de Diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, en el art. 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación.

- Peticionario: ENAGAS, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en Pº de los Olmos, nº 19 (28005-MADRID).
- Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto de instalaciones "Anexo al Gasoducto Tarancón-Cuenca-Fuentes. E.M. G-160 en posición K-52.4 para punto de entrega a Pinasa", en el término municipal de Cuenca.
- Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es el de incluir como parte del Gasoducto Tarancón-Cuenca-Fuentes, la E.M. G-160, con una presión de diseño de 90 bar y con un caudal de 6800 Nm³/h.
- El presupuesto asciende a la cantidad de CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA EUROS CON TRECE CENTIMOS (130.690,13 Euros).

Para la construcción de las instalaciones objeto del presente proyecto, no se afectan bienes de propiedad privada.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno sita en Cuenca, c/ Juan Correcher, 2, (C.P. 16002) y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Cuenca, 4 de Septiembre de 2003.

EL JEFE DE LA DEPENDENCIA DEL AREA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Fdo.: Pablo Hidalgo Gasch.

C/ JUAN CORRECHER, 2
16071 CUENCA
TEL. 969 212140
FAX: 969 230716
969 220484